



Memorando Nro. 0335-2020-UFP

Tena, 27 de julio de 2020

PARA: Ing. Guido Daniel Farfán Talledo
Director de Fomento Productivo y Comercialización

ASUNTO: ENTREGANDO URGENTE LA CERTIFICACIÓN.- (PESTE PORCINA)

En respuesta al Memorando Nro. 1486-2020-DFPC, donde se me dispone “solicitar al beneficiario un certificado en el que conste que el Centro Agrícola del Cantón Tena, es una organización de derecho privado sin fines de lucro. (Según Requerimiento de Jurídico)”, adjunto sírvase encontrar en formato físico el oficio N° 050-CAT-2020, suscrito por el Dr. Patricio Rojas-Presidente del CAT.

Información que adjunto para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
ANALISTA 3 DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN PECUARIA

Referencias:
- 1486-2020-DFPC

Copia:
Ing. José Xavier Dávila Sarango
Analista 1

